

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION 05/09/2022
		PAGINA 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-024-2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL ÁREA URBANA , QUE COMPRENDE: PLACA HUELLA EN LA CALLE 13 NORTE, BARRIO PUEBLO PAJA; BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRERA 4; PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 7 CON CARRERA 1 - K0+000 VÍA RAGONVALÍA; PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 5B ENTRE CARRERAS 8 Y 9, BARRIO SAN MARCOS; Y ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA VEREDA CUÉLLAR DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, CON EL FIN DE FORTALECER LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER".

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	ALGAR INGENIEROS S.A.S.	901553674-5	Cucuta, norte de Santander	Calle 12 # 17 ^a -44 urb aniversario II	3142782284	LIZETTE CHARLOT GARCIA GONZALEZ

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 CUMPLE Folio 1-2	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4	



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

FECHA DE APROBACION	05/09/2022
PAGINA	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 5	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 6-9	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 10-11	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 12-13	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 14	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONA DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 15	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 16	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 17-18	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 19-20	

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	ALGAR INGENIEROS S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los trece (13) días del mes de diciembre del 2025.


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-024-2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL ÁREA URBANA , QUE COMPRENDE: PLACA HUELLA EN LA CALLE 13 NORTE, BARRIO PUEBLO PAJA; BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRERA 4; PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 7 CON CARRERA 1 - K0+000 VÍA RAGONVALÍA; PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 5B ENTRE CARRERAS 8 Y 9, BARRIO SAN MARCOS; Y ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA VEREDA CUÉLLAR DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, CON EL FIN DE FORTALECER LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$64.442.890,00).

El día 11 de diciembre del 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e Infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	ALGAR INGENIEROS S.A.S.	39

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de intervención cuyo objeto estén relacionados con la intervención en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS." Cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		Contrato1: intervención técnica administrativa y financiera y ambiental a la construcción vías urbanas en pavimento rígido calle 2 entre carreras 6 y 12 calle 3 entre carrera 1 y 2 carrera entre 7 entre calles 1 y 3 y carrera 11 entre calle 1B y 2, municipio de cravo norte, departamento de Arauca Folios: 23-27



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
024-2025

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 20%	CUMPLE		
ING CIVIL, CON POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Fotocopia tarjeta profesional Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		31
PORCENTAJE DE DEDICACION 20%	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Seis (06) Meses en contratos cuyo objeto consista en " CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS "	CUMPLE		28
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE	-	
INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Fotocopia tarjeta profesional Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		36
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en " CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS "	CUMPLE		35
		CUMPLE		33
		CUMPLE		34 y 37

1.1.3 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación INT-SMC-024-2025, el cual se anexa a la presente evaluación:

OFERTA/ECONOMICA						
CARGO/OFICIO	CANT.	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL (\$)	DEDICACION (Mes)	FACTOR MULTIPLICADOR	PARTICIPACION TOTAL (h-mes)	VR PARCIAL (\$)
A: COSTOS DE PERSONAL						
Director de Interventoría	1	\$ 3.600.000,00	1/4	1.77	20%	\$ 1.609.600
Residente de Interventoría	1	\$ 2.400.000,00	1/4	1.77	100%	\$ 2.169.200,00
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (6)-(6)						\$ 3.778.800,00
B: OTROS COSTOS DIRECTOS						
Ensayos de resistencia al concreto mediante vigas simples (1 ensayo incluye 3 viguetas), Inc. Transporte al laboratorio	5	Und.	\$ 480.000,00		100%	\$ 2.400.000,00
Toma de densidades en sitio	3	Und.	\$ 1.181.000,00		100%	\$ 3.543.000,00
Alquiler de equipo de topografía, incluye tránsito nivel y elementos complementarios	2	Und/mes	\$ 2.326.000,00		40%	\$ 930.400,00
Alquiler de Equipos de cómputo	3	Mes	\$ 1.236.000,00		100%	\$ 3.708.000,00
Edición de informes, reproducción de documentos (incluye planos, recordatorios, fotografías)		MES	\$ 135.731,20		100%	\$ 1.357.312,00
Comunicaciones (Teléfono, fax, correo, etc.)		MES	\$ 280.000,00		100%	\$ 280.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$ 13.264.090,00
SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORIA						\$ 16.042.890,00
IVA (19%)						\$ 3.048.145,70
TOTAL COSTOS INTERVENTORIA						\$ 19.091.035,70

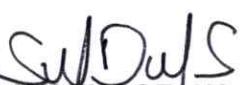
LIZETH ECHANLOT GARCIA GONZALEZ
C.I.C. 1098618459 de Bucaramanga
T.P. 54202-172350NTS

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO
1	ALGAR INGENIEROS S.A.S.	HABILITADO TÉCNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los trece (13) días de diciembre de 2025.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA

JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Comité Evaluador



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ

JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO

JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

Comité Evaluador